

# O R D E N A N Z A N°43/2013 Piedras Blancas 07 de Octubre de 2013

#### VISTO:

El proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, el cual incorpora en el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos 2013 la suma de pesos doscientos diez mil (\$210.000,00), Y;

#### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se debe a los mayores ingresos que se obtuvieron en cuentas de Calculos de Recursos.

#### POR ELLO:

# EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**Artículo N°1:** Dispónese modificar el Presupuesto de Recursos del año 2013 de la Municipalidad de Piedras Blancas de la siguiente manera:

#### INCREMENTAR

# Tasas Municipales:

Tasa de Higiene y Seguridad	<i>\$50.000,00.</i>
Carnet de Conductor	\$12.000,00.
Otro	\$48.000,00.
Extracción de broza, arena, y suelo seleccionado	\$18.000,00.

## Otros ingresos de Jurisdicción Municipal:

Contribución ENERSA \$65.000,00.

#### De Jurisdicción Provincial:

Contribución Impuesto Provincial \$17.000,00.

Artículo  $N^{\circ}2$ : Dispónese modificar el Presupuesto de Gasto del año 2013 de la Municipalidad de Piedras Blancas de la siguiente manera:

#### INCREMENTAR

#### Trabajo Publico:

• Playa laguna El Brete (el Saucedal) \$15.000,00.

# Bienes de Capital:

• Camping \$15.000,00.

#### Bienes de Consumo:

* Administración General	<i>\$28.300,00.</i>
* Servicios Especiales Urbanos	\$32.000,00.
* Desarrollo de la Economía	\$36.500,00.







Transference	. ~			
リアコカミナヘアヘカム	,, , ,,	~ ~ ~ ·	7 A D	+~.
TTAMBLETEM	ila C	$O_{\perp}_{\perp}$		LE.

•	Asistencia Social	\$105.000,00.
•	Cultura, Educación y Deporte	\$95.000,00.
•	Concejo Deliberante	\$5.000,00.

### Servicios:

•	Administración General	\$121.000,00.
•	Servicios Especiales Urbanos	\$38.000,00.

## <u>Disminución</u>:

Trabajo Público:

•	Refacción	$\it Edificio$	Municipal		\$10.000,00.
---	-----------	----------------	-----------	--	--------------

## Bienes de Capital:

•	Administración General sin Discriminar	\$24.000,00.
•	Herramientas Menores	\$15.390,00.
•	Rodado y Maquinarias	\$90.410,00.
•	Herramientas Sofisticadas e instalaciones	\$136.000,00.

#### Servicios:

• Concejo Deliberante \$5.000,00.

**Artículo N^{\circ}3:** Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese -

Piedras Blancas, Sala de Sesiones, Sesion Ordinaria del 28 de Noviembre de 2013.

Aprobado por Mayoria Absoluta de Votos:

Por la **Positiva**. Mesquida Fabricio Goro Alberto Ruiz Fabiana Weisheim Antonella Cordoba Karen Alves Stella

